

Informe de Actividades Febrero 2022

Quetzaltenango 28 de febrero de 2022

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-220-2022-029
2. Nombre: José Ramos Colop Salanic
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar y acompañar, la reunión ordinaria y/o extraordinaria de COMUSAN correspondiente al mes de febrero donde se puedan definir acciones para la implementación de estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar y acompañar, la evaluación y el cumplimiento del POA-COMUSAN, para medir por medio de las diferentes herramientas los avances y promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de seguridad alimentaria y nutricional, involucrando las entidades gubernamentales y no gubernamentales existentes en el municipio.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar y acompañar, el funcionamiento del Consejos Comunitario de Desarrollo y el Centro de Operaciones de Emergencia para establecer planes colectivos y trascendentales que fortalezcan las acciones en SAN, del Municipio de San Miguel Sigüilá departamento de Quetzaltenango.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar y acompañar, el trabajo interinstitucional en base a los acercamientos de mesas técnicas y reuniones de COAPEM, con el objeto de darle seguimiento a las acciones de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición y contar con información específica, que muestren la sala situacional en SAN del municipio.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar y acompañar, las actividades de seguimiento a niños con casos de desnutrición crónica, aguda o en riesgo, mediante visitas domiciliarias, implementado las herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de SAN a nivel municipal y comunitario.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la sistematización de las actividades trabajadas durante el mes, para evaluar los alcances de las acciones trabajadas a nivel municipal y comunitario, bajo las 5 líneas de acción y los 4 ejes transversales de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar y acompañar, las directrices de reforzamiento colectivo que sean requeridas, ya que son parte de los compromisos descritos dentro de los términos de referencia, según contrato laboral; para atender reuniones de equipo técnico, apoyo a compañeros monitores municipales, visitas a organizaciones y actividades institucionales.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2618 99295 0914

f) 

f) 
 Marco Antonio Monzon Ruiz
 Director de Fortalecimiento Institucional
 EN FUNCIONES
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 SESAN.

f) 
 Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-